FECHA: 02 (Día) JUL (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

De conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del INVIAS:

1. No procede la liquidación del contrato cuando **NO** se cuente con recurso presupuestal que respalde el pago a favor del Interventor, salvo que la liquidación presente un saldo a favor del Instituto mayor que el saldo a favor del Interventor.

2. Estando en curso un procedimiento administrativo sancionatorio en contra del Interventor, solo podrá liquidarse el contrato una vez culminado dicho procedimiento.

3. Solo se puede reconocer saldo a favor del Interventor con cargo a los saldos del registro presupuestal, cuando las actividades a cancelar hayan sido ejecutadas en la misma vigencia del registro o en la vigencia de su respectiva reserva presupuestal.

4. Estando en curso un proceso por cobro coactivo o ejecutivo en contra del Interventor debe procederse a la liquidación del contrato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 842 DE 2018 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE LA PAZ CON EL CORREGIMIENTO DE LOS ENCANTOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS ACUERDOS DE PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DE OCAD-PAZ DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), MUNICIPIO DE LA PAZ, DEPARTAMENTO DE CESAR.

FECHA DE INICIO: 3/07/2018 (Indicar Día/Mes/Año)

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES

CONTRATO No. Y AÑO	PLAZO HASTA (Día/Mes/Año)	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
842 DE 2018	3/02/2019	$ 612.058.293,00	$ 612.058.293,00
842-01-2018 DE 2019	3/03/2019	$ -	$ 612.058.293,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

FECHA DE VENCIMIENTO: 3/03/2019 (Indicar Día/Mes/Año)

ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

ANTICIPO ☐ **PAGO ANTICIPADO** ☐

Valor Concedido:	$ -
Valor Amortizado y/o Legalizado:	$ -
Saldo por amortizar y/o legalizar:	$ -

OBSÈRVACIONES:

NO TUVO ANTICIPO

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

(De conformidad con lo indicado en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría y reportes de pago del SIIF)

Valor básico ejecutado del contrato:	$ 514.334.710,00
Valor IVA :	$ 97.723.583,00
Valor total ejecutado del contrato:	$ 612.058.293,00

VALOR TOTAL PAGADO AL INTERVENTOR POR ACTAS DE COSTOS

(De conformidad con el reporte SIIF-NACIÓN)

Valor básico pagado al Interventor por actas de costos:	$	514.334.710,00
Valor IVA:	$	97.723.583,00
Valor total pagado al Interventor por actas de costos:	$	612.058.293,00

VALOR TOTAL PAGADO AL INTERVENTOR MEDIANTE CONCILIACIÓN U OTROS MECANISMOS

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE
Conciliaciones por actas de costos	$ -	$ -	$ -	
Conciliaciones por otros conceptos	$ -	$ -	$ -	
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -	$ -	$ -	
VALOR TOTAL PAGADO AL INTERVENTOR	$ -	$ -	$ -	

VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL INTERVENTOR AL INSTITUTO

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE	COMPROBANTE DE INGRESO No.
Multas y/o sanciones	$ -		
Conciliaciones	$ -		
Excedentes financieros de anticipo	$ -		
Rendimientos financieros de anticipo	$ -		
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -		
VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL INTERVENTOR	$ -		

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	EJECUTADO	PAGADO
Valor total ejecutado por actas de costos	$ 514.334.710,00	
Valor total pagado por actas de costos		$ 514.334.710,00
Valor correspondiente a IVA	$ 97.723.583,00	
Valor pagado por IVA		$ 97.723.583,00
Ajuste por aproximación	$ -	$ -
SUMAS IGUALES:	**$ 612.058.293,00**	**$ 612.058.293,00**

RELACIÓN DE SALDOS REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal/ Adicional No.	Valor del registro	Saldo del registro
2018	1218	005-2402-0603-2017-130101-0027	A20000	Nación	842-2018	$ 612.058.293,00	$ -
TOTAL						**$ 612.058.293,00**	**$ -**

OBSERVACIONES:

CUANDO APLIQUE DILIGENCIAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DE ACUERDO AL CASO A QUE CORRESPONDA

CASO 1. SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Diligenciar cuadro la liquidación presenta saldo a favor del Instituto, de conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del INVIAS.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
Multas y/o sanciones ejecutoriadas		$ -	
Conciliaciones		$ -	
Saldo de anticipo		$ -	
Rendimientos financieros de anticipo		$ -	
Otros (Indique en este espacio cual)		$ -	
TOTAL SALDO A FAVOR DEL INVIAS		$ -	

OBSERVACIONES:

CASO 2. SALDO A FAVOR DEL INTERVENTOR

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del Interventor, de conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del INVIAS y se cumplan los siguientes requisitos:

1. Se cuenta con recurso presupuestal que respalde el pago a favor del Interventor, y
2. El Interventor presenta la factura correspondiente al saldo a su favor.

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE	CDP No. y fecha	REGISTRO PRESUPUESTAL No. y fecha
Actas de recibo parcial de costos	$ -	$ -	$ -			
Conciliaciones aprobadas	$ -	$ -	$ -			
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -	$ -	$ -			
TOTAL SALDO A FAVOR DEL INTERVENTOR	$ -	$ -	$ -			

Para el cobro a su favor el Interventor presenta Factura No. _____ de fecha _____.

OBSERVACIONES:

CASO 3. SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO Y DEL INTERVENTOR

1. Diligenciar cuando la liquidación presenta saldos a favor de las partes contratantes, siempre que, el saldo a favor del Instituto resulte ser mayor que el saldo a favor del Interventor, de conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del INVIAS y se cumpla cualquiera de los siguientes requisitos

- **NO** se cuenta con recurso presupuestal que respalde las retenciones que por ley esta obligado a efectuar el Instituto al realizar el pago, o
- El Interventor **NO** presente la factura correspondiente al saldo a su favor.

2. Para determinar el saldo a favor del Interventor en el presente caso, la Subdirección Financiera mediante memorando reportará a solicitud de la Unidad Ejecutora la discriminación de los descuentos correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones que apliquen y su porcentaje.

SALDO A FAVOR DEL INTERVENTOR:

CONCEPTO	VALOR
Valor básico adeudado	$ -
Menos retención en la fuente a título de Renta	$ -
Menos otras retenciones (Indicar cuales)	$ -
Menos estampillas (Indicar cuales)	$ -
Menos Otros (Según memorando de la Subdirección Financiera)	$ -
TOTAL A FAVOR DEL INTERVENTOR	$ -

Indicar No. y fecha del memorando de la Subdirección Financiera: _____

Si el Interventor factura Indicar Factura No. _____ **de fecha** _____

OBSERVACIONES:

RESUMEN SALDOS

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO $ - **SALDO A FAVOR DEL INTERVENTOR:** $ -

NOTA:
El saldo a favor del Instituto será cobrado a través del área de jurisdicción coactiva de la Entidad.

DOCUMENTOS APORTADOS PARA LA LIQUIDACIÓN:

No.	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
1	Copia del contrato, adicionales, prórrogas, aclaraciones, modificaciones y suspensiones	5
2	Copia de la Orden de inicio del contrato	1
3	Copia del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría	3
4	Reporte de pagos del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF NACIÓN u otros soportes	6
5	Certificación expedida por parte de la entidad bancaria sobre la cancelación de la cuenta de anticipo	N A
6	Certificación Bancaria sobre rendimientos y/o saldos de los recursos de anticipo	N A
7	Comprobantes de Ingreso sobre los reintegros efectuados por el Interventor o memorando del Grupo de Ingreso donde conste el concepto y valor de dichos reintegros, si es el caso.	N A
8	Certificación expedida por el Supervisor del contrato de interventoría sobre la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.	1
9	Copia del anexo de modificación de la garantía única ampliada y prorrogada según los términos contractuales vigentes	2
10	Copia del Acta de aprobación del anexo de modificación de la garantía única ampliada y prorrogada según los términos contractuales vigentes.	1
11	Memorando expedido por el Grupo de Contabilidad en donde se certifique el estado de amortización del anticipo otorgado	1
12	Memorando expedido por la Subdirección Financiera a solicitud de la Unidad Ejecutora, en el que se discriminen los descuentos y porcentaje correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones que apliquen, para determinar el valor a favor del Interventor en el Caso 3 previsto en la presente Acta.	N A
13	Otros	10
	TOTAL FOLIOS	30

El Interventor atenderá las solicitudes de apoyo que le formule el INVIAS, en los procesos administrativos y/o judiciales, según el caso, que se lleguen a adelantar con ocasión de la ejecución de las obras objeto de la interventoría. Asi mismo y teniendo en cuenta la responsabilidad que pueda imputarse al Interventor por la mala calidad de la obra ejecutada por el Contratista y recibida por la Interventoría, se constituye en un deber de ésta el acompañamiento al Instituto Nacional de Vías en los procesos administrativos y judiciales que se lleguen a iniciar en cualquier momento aún después de liquidado el contrato de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, al día, mes y año: **02 JUL 2020**

Firma

Nombre: PEDRO GUTIERREZ VISBAL
Representante Legal o Apoderado
Interventor

Firma:

Nombre: RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA
Cargo: Subdirector de la Red Terciaria y Férrea
Funcionario Competente del INVIAS

ELABORÓ:

Firma

Nombre: DAJAHIRA CASTILLO HURTADO
Gestor Técnico de Proyecto

REVISIONES:

Gestor Técnico de Proyecto	Nombre: DAJAHIRA CASTILLO HURTADO	Firma
Coordinador Grupo 3 Zona Centro Oriente	Nombre: OSCAR JAVIER VILLARREAL NEIRA	Firma
Abogado Unidad Ejecutora	Nombre: ANDRES LEONARDO GODOY PINZON	Firma
Abogado Liquidaciones DC	Nombre: CARLOS GERMÁN CASTAÑEDA PUENTES	Firma
Coordinadora Grupo de Liquidaciones	Nombre: SARA ELVIRA BERROCAL RIVERA	Firma
Directora de Contratación	Nombre: CATALINA TELLEZ POSADA	Firma

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial, Contabilidad, Presupuesto